



Corrección de conductas contrarias a la convivencia

PARTE POSITIVO

Informada la Dirección del Centro por medio del Tutor/a del grupo de que el alumno/a ha sido sancionado con partes		
disciplinarios, resuelve establecer		la conducta y retirar dichos partes.
En primer lugar debe haber una p compromiso de algunas de las sig		resente escrito a lo que se le unirá el
 Entrega de trabajos extr Ayuda en el huerto, mar Alumno/a responsable: para trabajar o participa Realizar una sesión/talle social. 	tes de juegos, actividades cor actitud correcta durante r en clase sin molestar. er sobre educación emociona	ntar persianas mplementarias, recreos saludables sesiones con el material dispuesto I con María, la técnico en integración
El parte positivo se valorará tras e		urante días contados desde el
		quiere disculparse
ante el profesor/a por su conducta	contraria a la convivencia:	
En Jerez de la Fro	ontera, a de	de 20
El/la alumno/a.		
Fdo:	(Jefe de Estudios)	Profesor/es